

Decre. de
PERSONAL

REF.: NOMBRESE A PERSONA A CONTRATA
PLAZO FIJO, E IMPUTA GASTOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICO N°

074

TREHUACO,

19 ENE.2022

VISTOS:

El D.F.L. N° 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos de Salud, la Resolución N° 55 del 31/01/1992, modificada por la Resolución N° 568, de 1993, de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldico N° 073 de fecha 13/04/1987, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; el Decreto Alcaldico N° 607 de fecha 30/12/2021 , que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2022 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.378, de 1995, "Estatuto de Atención Primaria" modificada por la Ley 19.607; y sus posteriores modificaciones, y por razones de buen servicio.

DECRETO:

Establecimiento que señala:

1.- Nombrese en calidad de contrata a Plazo Fijo, en la Dotación del

NOMBRE	: HECTOR EDUARDO ARENAS ORMEÑO
RUT.	: 16.404.748-2
TITULO	: S/T
CATEGORÍA	: F
NIVEL	: 15
ESTABLECIMIENTO	: CESFAM. de Trehuaco
CARGO	: Conductor
JORNADA SEMANAL	: 44
FECHA DE INICIO	: 10.01.2022
FECHA DE TERMINO	: 31.12.2022
FIANZAS	: SI

2.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente
Decreto al Subtítulo 21.02 "Personal a Contrata", con cargo al Presupuesto de Salud año 2022.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

REE/LCR/AV/VAE/eav.-

Distribución:

- SIAPER (1)
- Sr. Héctor Arenas Ormeño (1)
- Archivo Carpeta funcionario (1)
- Archivo Finanzas Salud (1)
- Oficina de Transparencia (1)
- Archivo Secretaría Salud (1)
- Archivo Decretos Alcaldíos (1)



RAUL ESPEJO ESCOBAR

